

Nobol, 24 de Abril del 2015

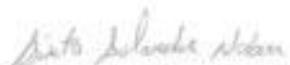
**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA COTTDIPROSA,  
TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A.**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA COTTDIPROSA, TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A. Procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2014 encuadrado a la Resolución #92-1-4-3-0013. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en el que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, para que los mismo puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes, a ser considerados en la Junta General de Socios.

Debo indicarles que se han cumplido con todas las disposiciones tributarias; hemos asignado en nuestro flujo de pago oportuno de las obligaciones tributarias con la finalidad de evitarnos multas e intereses de la Entidad Fiscal al cierre del ejercicio económico 2014, la compañía está al día en dichos pagos.

Como ustedes podrán observar al presente ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014, la compañía NO ha tenido movimiento comercial normal por lo tanto No hay transacciones extraordinarias que pueden ser mencionadas.

Atentamente,

  
**Sixto Agapito Salvador Noboa**  
Gerente General